

060.- Manifiesto de los 700

25 de junio de 2009

## **MANIFIESTO DE LOS 700.**

El manifiesto de los 700 es un texto titulado "**El trabajo, fundamento de un crecimiento económico sostenible**" firmado por más de 700 catedráticos, profesores universitarios y profesionales (abogados, psicólogos, sociólogos y economistas) conocedores del mercado laboral.

Es un apoyo a la tesis de los sindicatos **UGT** y CC.OO. que pretenden proteger a los trabajadores contra la "ofensiva brutal" encaminada a la reforma de medidas laborales para abaratar los despidos, aprovechando la crisis actual.

En este documento se defienden que las actuaciones para salir de la crisis debe pivotar sobre:

1. extender las protecciones por desempleo,
2. desbloquear el crédito bancario,
3. crear un nuevo modelo productivo que "no demande trabajo temporal y poco cualificado y mal remunerado".

Y ampliando estas ideas se lanza el dicho manifiesto que contiene los siguientes mensajes:

*Continúa en la página siguiente*



**UGT: Marcamos la DIFERENCIA**

Plaza Paraíso , 2, planta 2) – 50008 ZARAGOZA  
Teléfono 976 76 76 76- Ext. 7291  
Tel. directo y Fax 976 22 47 36

Ficha de afiliación y servicios-UGT  
en la última hoja



## **PROPUESTAS DE LOS 700.**

1. Aumentar la protección social para los trabajadores en paro y aumentarla en el tiempo.
2. Aumento controlado del gasto público para estimular la economía con la construcción de infraestructuras económicas y sociales que creen empleo.
3. Más protagonismo de las políticas industriales, energéticas, medioambientales y educativas.
4. Rechazo a la eliminación de la tutela judicial sobre el despido.
5. Reformas para el mercado laboral que se encaminen hacia el cambio de modelo productivo.
6. Estimular a través de la negociación colectiva medidas de flexibilidad interna en vez de recurrir a contratos temporales y despidos.

Este manifiesto surge como contestación a la proclama emitida por la patronal, el mundo académico, el Banco de España y el Banco Central Europeo, concretada en un manifiesto del llamado "Grupo de los 100".

## **PROPUESTAS DE LOS 100.**

1. Reducir el número de contratos y unificarlos en un contrato único con una indemnización por despido más barata y creciente en función de la antigüedad.
2. Unificar las causas de despido y mantener la tutela judicial sólo para los despidos por razones discriminatorias.
3. Aumentar el gasto en prestaciones por desempleo mientras haya crisis y alargar su duración.
4. Cambiar la negociación colectiva para flexibilizarla. Que los convenios de empresa prevalezcan sobre los de ámbito superior.
5. Centrar las políticas activas de empleo en los trabajadores con menor cualificación.
6. Participación de las agencias privadas de empleo en la intermediación laboral.

**Resumiendo, el eje de las medidas no debería ser una reforma del mercado laboral (ya que los trabajadores no han ocasionado ésta crisis), sino reformas que permitieran mejorar el trabajo precario, mal remunerado y poco cualificado, y trabajar en la innovación y la formación lo que incrementaría la calidad y la productividad del trabajo.**

**APOYATE EN UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL FUERTE**

**AÚN FALTAS TU. AFILIATE A UGT—iberCaja**